



II CICLO 2021 / SIGLA PS-0151
PROGRAMA DE CÁTEDRA: TEORÍA PSICOSOCIAL II

3 CRÉDITOS
CURSO PROPIO
MODALIDAD 100% VIRTUAL

Grupo	Profesora	Horario de clase	Horario atención	Asistente
1	Carmen Caamaño Morúa carmen.caamano@ucr.ac.cr	J: 10:00 a 12:50	J 14:00 a 17:00	Amanda Molina y Catalina Arce
2	Teresita Cordero Cordero teresita.cordero@ucr.ac.cr	K:16:00 a 18:50	M: 8:00 a 10:00	Daniela Carrillo Valverde
3	Jimena Escalante Meza jimena.escalantemeza@ucr.ac.cr	J: 10:00 a 12:50	J 14:00 a 17:00	Daniela Rodríguez Jiménez
4	Nioe Víquez Moreno nioe.viquez@ucr.ac.cr	M: 19:00 a 21:50	K: 15:00 a 18:00	Madelyn Villegas Castro
5	Flory Chacón Roldán florykarina.chacon@ucr.ac.cr	K: 16:00 a 18:50	J: 14:00 a 17:00	Adamaris Hernández
Sede de Occidente	Santiago Amén Agüero luis.amenaguero@ucr.ac.cr	S: 9:00 a 11:50	S 13:00 a 15:00	Jake Elizondo Josefina Alfaro
Sede de Guanacaste	Marleny Campos Chaves marleny.campos@ucr.ac.cr	K: 9:00 a 11:50	K 13:00 a 15:00	Marcela Campos Varela

Requisitos: PS-0150 Teoría Psicosocial I.

Correquisitos: Ninguno.

Horas lectivas semanales: 3 horas por semana de clase.





INTRODUCCIÓN

Teoría Psicosocial II **PS-0151** responde a los objetivos de la Escuela de Psicología de ser un curso teórico que busca generar procesos de enseñanza aprendizaje integradores y que contribuya con la formación de pensamiento crítico. Tal como se ha trabajado en el curso Teoría Psicosocial I PS-1050 el objeto de estudio de la psicología es complejo, diverso y en constante transformación dependiendo del contexto socio-histórico. La Psicología como Ciencia Social ha venido desarrollando planteamientos conceptuales para lograr conocer, interpretar y comprender la vida en sociedad.

Todo comportamiento humano se produce siempre en un contexto. Desde el mismo momento de nacer –y probablemente antes- entramos en una interrelación persona-cultura-historia que nos lleva a comunicarnos, sentir, conocer y actuar desde una visión integrada al entorno. Es por eso que la psicología es social, y, por tanto, su aporte es imprescindible en los diversos ámbitos de acción profesional, sea en la educación, salud o laboral, entre otros.

Los problemas a los que se enfrenta la psicología social actualmente no son casuales, sino que responden a una agitada época de transición histórico-social que demanda una serie de re-evaluaciones y repasos teórico-metodológicos. En el caso costarricense las transformaciones de orden económico, político y cultural, repercuten sobre la práctica que hasta el momento ha tenido la psicología nacional. Los procesos de globalización y la apertura de “tratados de libre comercio” agregan retos fundamentales en tal panorama. El fortalecimiento de los fundamentalismos religiosos complejiza la situación planteando a su vez una serie de desafíos. Y por supuesto, en la coyuntura actual no podemos desconocer las implicaciones psicosociales de la pandemia ocasionada por el COVID-19, con la profundización de las desigualdades, la pobreza y la crisis en salud mental.

La psicología latinoamericana, todavía ligada a los desarrollos teóricos de los centros de poder difusores del conocimiento, reproduce parte de las problemáticas citadas anteriormente. No obstante, por necesidad, debe enfrentarse a los problemas propios de la región y de cada país, lo cual produce una psicología social más compleja, pero a la vez más rica. Las posibilidades de construcción de una psicología social desde Latinoamérica son amplias y diversas e incluyen el posicionamiento ante los sistemas de dominación y el compromiso con la transformación social. En el caso costarricense, el contacto con las diferentes teorías y áreas problemáticas de la psicología social se ha acrecentado paulatinamente, lo que ha posibilitado la elaboración de constructos teóricos y la propia priorización de áreas problema que, aunque no desligados de las líneas dominantes externas, llevan el sello de la necesidad imperiosa de intervenir sobre un sistema sociocultural y político cambiante, en el marco de condiciones marcadamente desiguales.

Por las razones antes expuestas la Cátedra de Teoría Psicosocial conformada por el equipo docente



(profesorado y asistentes) y el estudiantado impulsan actividades académicas conjuntas para motivar e incentivar el trabajo colaborativo. Para el segundo semestre 2021 estaremos realizando actividades en relación con la Unidad Temática **Trauma Psicosocial y suicidio. Abordaje desde Psicología de la Liberación y el Construccinismo Social** . Cada equipo docente informará en la agenda la forma en que esta actividad se integrará durante el semestre.

Cabe recordar que los cursos Teoría Psicosocial I y II, aunque son matriculados en dos semestres deberán considerarse como una unidad, ya que los temas son abordados como una continuidad, a saber: en el primer semestre se conocieron los aportes al conocimiento psicosocial del Materialismo Histórico, el Feminismo, el Psicoanálisis, las teorías de la Cognición Social y las Representaciones Sociales. En el segundo semestre se sumarán a los anteriores el Análisis y Modificación de Conducta, el Interaccionismo Simbólico, el Construccinismo Social y la Psicología de la Liberación. Si bien en semestres anteriores se había contemplado la Neurociencia Social y la Teoría de Campo, hemos considerado la necesidad de acotar el programa para dar mayor profundidad y espacio para la discusión de cuatro teorías, de manera que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más provechoso en este periodo de virtualidad total. Todas estas teorías serán aplicadas a problemáticas sociales concretas relacionadas con la crisis actual y apuntando a generar propuestas de transformación psicosocial. Considerando que el curso implica el conocimiento crítico y la aplicación del mismo a la realidad los objetivos, perfiles de salida y didáctica constituyen unidades integradas.

Como se ha señalado, este semestre, debido a la pandemia por COVID-19, el curso se ofrece en modalidad Virtual. Por tanto, se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para compartir información (programa, documentos y audiovisuales, entre otros); así como la evaluación del curso (tareas, estudios de caso, foros entre otras) de acuerdo con las estrategias didácticas de cada docente. De igual forma, se realizará un foro de cátedra en modalidad virtual, en el que se espera que participen los grupos de todas las sedes.

De acuerdo con lo anterior, se presenta la propuesta de actividades, contenidos y las evaluaciones correspondientes.

OBJETIVOS



En concordancia con lo anotado, los objetivos formulados para Teoría Psicosocial II son los siguientes:

1. Analizar los modelos teórico-metodológicos existentes en la Psicología Social y valorar sus alcances y limitaciones.
2. Establecer la vigencia de tales planteamientos a la luz de los desarrollos de las ciencias humanas en América Latina y sus principales retos.
3. Reflexionar en torno a los ámbitos problemáticos hacia donde se ha orientado la psicología social latinoamericana.
4. Capacitar al y a la estudiante en la aplicación de categorías teórico- metodológicas para el abordaje de procesos psicosociales
5. Detectar alternativas de investigación-intervención de la psicología social costarricense.

PERFIL DE ENTRADA

El perfil de entrada a los cursos Teoría Psicosocial I y II corresponde con los perfiles de salida de los cursos que son requisitos. En este sentido, se espera que el estudiante conozca aspectos teórico-conceptuales, metodológicos, técnicos e instrumentales de las teorías básicas en psicología, entre ellas: Materialismo Dialéctico, Psicoanálisis, Conductismo, Transpersonal o Humanismo. Asimismo, un acercamiento sobre desarrollo socio-histórico de la psicología como disciplina científica.

PERFIL DE SALIDA

- Conocimiento teórico-práctico (incluyendo intervención diferenciada y su aplicación a la investigación y la realidad nacional) de al menos cuatro teorías psicosociales.
- Valoración de los sustratos epistemológicos y éticos de las teorías, considerando los procesos socio-históricos desde una perspectiva dialéctica y comparativa, centrada en su aplicación a los principales temas/problemas sociales.
- Capacidad de analizar las diferencias entre las diversas teorías, considerando su aplicabilidad, validez e impacto a la realidad costarricense.



- Vinculación de las diferentes propuestas conceptuales estudiadas con las líneas paradigmáticas y los principios orientadores que la Escuela de Psicología desarrolla durante la carrera.
- Sensibilización hacia el entorno social, especialmente considerando propuestas que aporten a la solución de sus principales problemas.

CONTENIDOS Y CRONOGRAMA

Semana 1. Introducción y organización del curso.

Semana 2. Conocimiento y poder.

González-Suárez, M. (2008). El conocimiento para el poder (pp. 19 a 45).

Semanas 3 y 4. Análisis y modificación de conducta [2 sesiones]

Bandura, A. y Ribes-Iñesta, E. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión (pp.309-344).

Lectura Recomendada:

Skinner, B.F. (1979). Conducta social (pp. 323-337).

Leandro, M. (2010). Análisis y modificación de conducta (pp. 89-113).

Semana 5. Respuestas y estrategias frente al estrés y su impacto psicosocial. Abordaje desde Análisis y Modificación de Conducta

Cátedra de Teoría Psicosocial. Escuela de Psicología. (2021). Estrés e impacto psicosocial en el marco de la pandemia. https://www.facebook.com/watch/live/?v=3653730127979258&ref=watch_permalink

Lecturas Recomendadas:

Gómez, J. ; Besteiro, E.; Hernández, C.; Góngora, Y. Impacto psicológico causado por la pandemia del Covid-19. (2020). Inmedsur. Volumen 3, Número 2.

Sarubbi De Rearte, E. y Castaldo, R.I. (2013). Factores causales del estrés en los estudiantes universitarios.

Ozamiz-Etxebarria, N.; Dosil-Santamaria, M.; Picaza-Gorrochategui, M. y Idoiaga-Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España.

Feldman, L.; Goncalves, L.; Chacón-Puignau, G.; Zaragoza, J.; Bagés, N. y De Pablo, J. (2008). Relaciones entre estrés académico, apoyo social, salud mental y rendimiento académico en estudiantes universitarios venezolanos.



Molina Valencia, N. (2020). *Psicología en contextos de COVID-19, desafíos poscuarentena en Colombia*. Asociación Colombiana de Facultades de Psicología. Ascofapsi.

Semanas 6 y 7. Interaccionismo Simbólico

Berger, P. y Luckmann, T. (1976). *La sociedad como realidad subjetiva* (pp. 164-227).

Lectura Recomendada:

Mead, G. (1990). *La persona y el organismo. Espíritu, Persona y Sociedad* (pp.167-248).

Semana 8. Vida cotidiana y espacio vital en tiempos de pandemia. Abordaje desde el Interaccionismo Simbólico. Aportes para la comprensión de la identidad social en la virtualidad y la pandemia.

Dobles, Leandro, Fournier. (2021). *La gente, el (des) empleo y el Covid-19. Un estudio psicosocial en Costa Rica*. Arlekin.

Materiales recomendados:

Fournier, M. (2020). *Mar Fournier. Revista Psicología y Patologías del Capitalismo*. (1), 9.

Fournier, M. (2020). *Lecciones desde el balcón. Revista Psicología y Patologías del Capitalismo*. (4), 6.

Suresh Raposo Carax, A. (2018). *Necropolítica: negación y miedo*.

Alharaca. (2020). *Podcast: Temporada de leonas*. Disponible en: <https://www.alhara.ca/temporada-de-leonas/>

Marcús, J.; Boy, M.; Benitez, M.; Berardo, M.; Márquez, A.; Peralta, M.A. y Vazquez, D. *Cambios en los usos y valoraciones de los espacios públicos y privados en la Región Metropolitana de Buenos Aires: la vida cotidiana en tiempos de aislamiento obligatorio por COVID-19*.

Semana 9. Semana de Aprovechamiento. Escuela de Psicología. (Ver Circular interna EPS-4-2021)

Semana 10 y 11. Construccinismo Social

Ferrari, L. (s.f.). *El construccionismo social y su apuesta: la psicología social histórica*

Video: ¿Qué es el construccionismo social? En: <https://www.youtube.com/watch?v=0waf3Aj3AZI>

Lecturas Recomendadas:

Ibañez, T. (2003). *Construccionismo y psicología. Psicología Social Construccionista* (pp.259-279).

Ibañez, T. (1992) *¿Cómo se puede no ser construccionista hoy en día?*

Gergen, K. (1996). *El punto muerto del conocimiento individual y La crisis de la representación y la emergencia de la construcción social* (pp.6-57).



Semanas 12 y 13 Psicología de la Liberación

Martín-Baró, I. (1998). La liberación como exigencia de la praxis. (pp. 280-371).

Lecturas recomendadas:

Dobles Oropeza, I. (2016). *Ignacio Martín Baró. Una lectura en tiempos de quiebres y esperanzas.*

Semana 14. Trauma Psicosocial y suicidio. Abordaje desde Psicología de la Liberación y el Construccinismo Social (martes 5pm)

Arroyo, Helga y Herrera, Damián. (2019). Análisis psicosocial del suicidio en personas jóvenes indígenas Bribris. *Reflexiones*, 98(2), pp.7-22.

FORO DE CÁTEDRA con la participación de personas expertas.

Materiales recomendados:

TCU505 - Salud Mental desde Derechos Humanos (2021). Primera intervención ante de ideación suicida y conductas autolesivas de familiares

<https://www.youtube.com/watch?v=PorE8nILLqU>

Semana 15: Integración

NOTA: De acuerdo con el proceso y necesidades de cada grupo, el o la docente podrá agregar a algún material que considere relevante y pertinente, para lo cual tomará las provisiones del caso con sus estudiantes.

DIDÁCTICA

El curso tiene una modalidad 100% virtual. Se utilizará el espacio de Mediación Virtual (<https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/login/index.php>) para colocar los documentos del curso, vídeos u otros recursos, así como para la realización de sesiones sincrónicas y asincrónicas, entrega de trabajos u otras comunicaciones. La cátedra ha acordado que cada docente debe tener un balance adecuado entre clases sincrónicas y asincrónicas, según las condiciones de cada grupo. Para las clases sincrónicas se seguirá la recomendación de organizarlas en dos periodos de 45 minutos cada uno, con un receso de 15 minutos entre cada uno.

Además, se utilizarán otras plataformas para las clases, las supervisiones y las comunicaciones regulares con estudiantes, tales como Zoom, mensajería instantánea y correo electrónico. Cada docente entregará la información particular para su grupo en la agenda.



Cada uno de los enfoques se estudiará tomando en cuenta las siguientes características:

- 1) Ejes temáticos y problemáticas centrales.
- 2) Conceptos y categorías teóricas fundamentales.
- 3) Presupuestos ontológicos, epistemológicos y heurísticos.
- 4) Implicaciones éticas e ideológicas.
- 5) Implicaciones en la cotidianidad individual y colectiva (instituciones sociales).
- 6) Técnicas e instrumentos.

Asimismo, desde estos enfoques teóricos en psicología social, se plantea un eje transversal relacionado con la salud mental durante la pandemia. Además, se pretende analizar algunos aspectos de debate nacional, tales como: modelo pedagógico en la universidad, movilidad humana, urbanismo, violencia, identidad, migración, economía y trabajo, poder, socialización, cultura, discriminación, memoria, identidad, ética y movimientos sociales.

Se propone una metodología que permita el análisis y la propuesta de soluciones con fundamento teórico desde el conocimiento de la realidad, como por ejemplo, talleres de construcción conjunta con ponencias elaboradas por el estudiantado que propongan la transformación y aminoramiento del sufrimiento psicosocial que se ha incrementado con la pandemia del Covid-19.

También se podrán desarrollar estudios de caso a partir de diferentes materiales, que serán objeto de discusión en clase y profundización de la teoría. Como complemento, se realizarán exposiciones por parte del equipo docente y discusión grupal de los contenidos.

En forma similar a como se trabajó en el ciclo anterior, el ESTUDIO DE CASO es el abordaje concreto de un fenómeno psicosocial, con lo que se pretende lograr un mayor entendimiento de las teorías psicosociales más relevantes y su aplicación a situaciones específicas. En general, dicho estudio de caso consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a profundizar alguna problemática que involucre la perspectiva psicosocial para su entendimiento, explicación y alternativas de intervención. De esta manera, se trasciende el estudio abstracto de la teoría al aplicarla, utilizarla y cuestionarla, realizando finalmente un aporte creativo al proceso realizado.

Para la elaboración del estudio de caso se sugieren algunos criterios prácticos, los cuales constituyen una orientación, pues cada docente marca su propio estilo en coordinación con su respectivo grupo. Para la aplicación de los contenidos teóricos la o el docente planteará el abordaje de una problemática, que puede ser un evento nacional, alguna obra literaria, análisis de materiales audiovisuales o alguna recolección de información de tipo empírica (por medio de procedimientos escogidos para cada situación, tal como preguntas generales y específicas). Se indicará, asimismo, si el trabajo es presentado individualmente o en grupo,



tomándose en cuenta los siguientes pasos:

1. Estudio del material base del caso.
2. Estudio de la materia sobre la corriente teórica en particular.
3. Análisis de las preguntas del caso.
4. Discusión.
5. Elaboración de un esquema de trabajo, para ello deben anotar las ideas principales a ser desarrolladas, ideas secundarias que se desprenden y pueden ser contempladas.
6. Escribir el caso, contestando cada pregunta retomando para ello la información procesada. (Se recuerda realizar adecuadamente las citas bibliográficas)

Tanto en este trabajo individual como en otros trabajos que pueden realizarse durante el curso, se utilizarán artículos publicados en revistas nacionales e internacionales de actualidad, para lo cual se recomienda revisar la base de datos del SIBDI.

PRÁCTICAS

Es un curso teórico, así que no implica práctica. Sin embargo, para la elaboración de los estudios de caso cada docente podría solicitar algún trabajo extraclase como realizar entrevistas, observaciones u otros similares. En esos casos, se comunicará de manera oportuna. Las actividades extraclase programadas se realizarán utilizando recursos virtuales.

EVALUACIÓN

La evaluación se divide en dos grandes rubros (individual y trabajo en grupo), correspondientes a la asimilación y el aporte individual y colectivo en el curso, cada uno con un peso relativo, procurando no recargarse en uno de ellos. Cada docente especificará con sus estudiantes el detalle y porcentaje en que se desagregan estos dos grandes rubros; dicha especificación ha de realizarse en las dos primeras lecciones, señalarse por escrito y adjuntarse al programa (esto constituye la adenda del programa).

En lo correspondiente a la evaluación de la asimilación y el aporte individual al curso se han de considerar aspectos tales como participación en clase, bitácoras, fichas de lecturas, reflexiones, análisis de casos, ensayos o monografías, examen final y otras que considere el/la docente del grupo.

Para la evaluación del aporte grupal al curso, se han de considerar aspectos tales como elaboración de ponencias, casos, ensayos, exposiciones temáticas y otros que potencien la sinergia interpersonal. Los aportes de cada participante –responsabilidad, cumplimiento de las lecturas, conocimiento teórico-práctico, interés y participación- serán considerados en la evaluación del trabajo final grupal.



La evaluación se distribuirá a lo largo del semestre. De manera regular deberán presentarse fichas de lectura, comentarios críticos, comprobaciones de lectura en clases o presentaciones grupales. Adicionalmente, existen tres grandes momentos en que se realizará el resto de la evaluación (individual y grupal) y corresponde al finalizar cada unidad temática. Cada docente entregará en la agenda la evaluación detallada.

Criterios de referencia para la evaluación de los estudios de caso

Los siguientes criterios serán la base que se tomará en cuenta para la calificación de los estudios de caso:

1. Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma.
2. Precisión: aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Fundamentación del análisis, adecuación de las referencias bibliográficas en el texto.
3. Aporte crítico: profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas.
4. Elaboración grupal: trabajo conjunto que demuestre consistencia e integración.
5. Síntesis: desarrollo pertinente y con buen nivel de profundidad sin ser extenso.

Observaciones

1. La extensión de los estudios de caso no debe exceder las 10 páginas como mínimo a espacio y medio y con letra convencional, no menor de 12 puntos.
2. Se rebajará un punto de nota por entrega tardía del estudio de caso, por cada día de retraso o por entregarlo en la fecha indicada pero posteriormente a la hora establecida.
3. Recuerde que es necesario realizar las citas y referencias bibliográficas de acuerdo al Manual de Estilo APA (7.ª edición) o Chicago, según acuerdo con la/el docente responsable.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

La revista Wimblu recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente link <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>



El Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual se puede consultar en la página del Consejo Universitario: <http://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/orden-alfabetico.html>

Para más información:

- Defensoría contra el Hostigamiento Sexual (psicólogas y abogadas encargadas de atender a las personas afectadas). Teléfono 2511-1909. Correo defensoriahs@ucr.ac.cr
- Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual (instancia donde se interponen las denuncias). Teléfono 2511-4898. Correo comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
- La Colectiva Me pasó en la UCR también puede orientar, su correo es mepasoenlaur@gmail.com

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Definición

Es una conducta indeseada, de naturaleza sexual, que provoca efectos perjudiciales en quien la recibe.

Importancia

- Es una forma de violencia y violación a nuestros derechos humanos.
- Es más frecuente y grave de lo que creemos.
- Existe una gran dificultad para identificarlo, debido a que sus manifestaciones son comunes, cotidianas y toleradas culturalmente.

Manifestaciones

Sonidos, mensajes de texto, propuestas sexuales, invitaciones insistentes a salir, toqueteos, besos, abrazos, requerimientos de favores sexuales a cambio de beneficios, amenazas implícitas o explícitas, exigencia de una conducta, acercamientos con intenciones sexuales o románticas, entre otras.

¿A quienes aplica?

- Cualquier persona que forme parte de la comunidad universitaria, integrada por personal docente, administrativo y población estudiantil.
- Quienes posean relaciones contractuales, no laborales, con la Universidad de Costa Rica (servicios subprofesionales, subcontratación convenios e intercambios)

¿Dónde buscar ayuda?

- Equipo interdisciplinario del CIEM: Es una acción afirmativa que la UCR ha instalado como apoyo Psico-legal para todxs lxs personxs que pertenecen a la comunidad universitaria.
- **Contacto: 2511-1953. ciem@ucr.ac.cr**
- Comisión Institucional contra el HS: Órgano de la UCR en donde se realizan las denuncias de hostigamiento sexual. **Contacto: 2511-4898**

Reglamento contra el Hostigamiento Sexual 





BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Arroyo, H. y Herrera, D. (2019). Análisis psicosocial del suicidio en personas jóvenes indígenas Bribris. *Reflexiones*, 98(2), pp.7-22.
- Bandura, A. y Ribes-Iñesta, E. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión (pp.309-344).
- Berger, P. y Luckmann, T. (1976). *La sociedad como realidad subjetiva* (pp. 164-227).
- Cátedra de Teoría Psicosocial. Escuela de Psicología. (2021). Estrés e impacto psicosocial en el marco de la pandemia. https://www.facebook.com/watch/live/?v=3653730127979258&ref=watch_permalink
- Dobles, I., Leandro, V. y Fournier, M. (2021). La gente, el (des) empleo y el Covid-19. Un estudio psicosocial en Costa Rica. Arlekin.
- Ferrari, L. (s.f.). El construccionismo social y su apuesta: la psicología social histórica
- González-Suárez, M. (2008). El conocimiento para el poder (pp. 19 a 45).
- Martín-Baró, I. (1998). La liberación como exigencia de la praxis. (pp. 280-371).
- Video: ¿Qué es el construccionismo social? En: <https://www.youtube.com/watch?v=0waf3Aj3AZI>

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Alcover de la Hera, C.Ma. (2008). Neurociencia social hacia la integración de las explicaciones sociales y biológicas de la conducta social. En Francisco Morales Domínguez, Carmen Huici Casal, Angel Gómez Jiménez, Elena Gaviria. (Coord.). *Método, teoría e investigación en psicología social* (pp.187-214).
- Alharaca. (2020). Podcast: Temporada de leonas. Disponible en: <https://www.alhara.ca/temporada-de-leonas/>
- Cacioppo, J. (et al.) (2007). Social Neuroscience Progress and Implications for Mental Health. *Perspectives on Psychological Science*. 2(2), 99-123. Recuperado de www.jstor.org/stable/40212192
- Delahanty, G. (1996). Atmósfera social y cambio: Contribuciones de Kurt Lewin a la psicología social. *Tramas*, 10, 51-78.
- Dobles Oropeza, I. (2016). Violencia y Daño psíquico. *Ignacio Martín Baró. Una lectura en tiempos de quiebres y esperanzas*. San José: Editorial Arlequín.
- Feldman, L.; Goncalves, L.; Chacón-Puignau, G.; Zaragoza, J.; Bagés, N. y De Pablo, J. (2008). Relaciones entre estrés académico, apoyo social, salud mental y rendimiento académico en estudiantes universitarios venezolanos. *Universitas Psychologica*, 7(3), 739-751.
- Fernández, J., Puente, A. (2009). La noción de campo de Kurt Lewin y Pierre Bordieu: Un análisis comparativo. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 127, 33-53.
- Fournier, M. (2020). Lecciones desde el balcón. *Revista Psicología y Patologías del Capitalismo*. (4), 6.
- Fournier, M. (2020). Mar Fournier. *Revista Psicología y Patologías del Capitalismo*. (1), 9.
- Gergen, K. (1996). El punto muerto del conocimiento individual y La crisis de la representación y la emergencia



- de la construcción social. *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social* (pp.6-57). Madrid, España: Editorial Paidós.
- Grande-García, I. (2009). Neurociencia social: una breve introducción al estudio de las bases neurobiológicas de la conducta social. *Psicología y Ciencia Social*, 11 (1 y 2), 13-23. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/b3e7/fa9b8090e2d3f327c4b0ef9e380f118c73ba.pdf>
- Hernández Zubizarreta, J. (Presentador). (2020). ¿Y ahora qué? Los movimientos sociales tras la pandemia. (Programa de radio). Disponible en: <https://ia601509.us.archive.org/28/items/200616esc-juan/200616escJuan.mp3>
- Ibáñez, A., Escobar, M.J., Riveros, R. y Barutta, J. (2009). *La neurociencia social en Sudamérica. Una aproximación multinivel a perspectivas biológicas y sociales*. Santiago: Comunicaciones Noreste Ltda.
- Ibañez, T. (1992) ¿Cómo se puede no ser construccionista hoy en día? *Revista de Psicoterapia*, 3, 12, 17-27.
- Ibañez, T. (2003). Construccionismo y psicología. *Psicología Social Construccionista* (pp.259-279). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Leandro, M. (2010). Análisis y modificación de conducta. En M. González (Ed.), *Teorías Psicosociales* (pp. 89-113). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Lewin, K. (1988). Conducta y desarrollo como funciones de la situación total. *La Teoría del Campo en la Ciencia Social* (pp. 221-275). Madrid: Ed. Paidós.
- Marcús, J.; Boy, M.; Benitez, M.; Berardo, M.; Márquez, A.; Peralta, M.A. y Vazquez, D. *Cambios en los usos y valoraciones de los espacios públicos y privados en la Región Metropolitana de Buenos Aires: la vida cotidiana en tiempos de aislamiento obligatorio por COVID-19*. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Martín-Baró. I. (1990). La violencia en Centroamérica: una visión psicosocial. *Revista de Psicología de El Salvador*. IX (36), 123-146.
- Martínez, J.J. (2013). *Ver oír y callar, en las profundidades de una pandilla salvadoreña*. San Salvador: Aura Bolsillo.
- Mead, G. (1990). La persona y el organismo. *Espíritu, Persona y Sociedad* (pp.167-248). México: Paidós.
- Molina Valencia, N. (2020). *Psicología en contextos de COVID-19, desafíos poscuarentena en Colombia*. Asociación Colombiana de Facultades de Psicología. Ascofapsi.
- Ozamiz-Etxebarria, N.; Dosil-Santamaria, M.; Picaza-Gorrochategui, M. y Idoiaga-Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(4), 1-10.
- Retamozo, M. (2009). Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital*, 16, 95-123. ISSN: 1578-8946. Recuperado de
- Reyes, P. (2013). De la neurociencia a la ciencia política. En A. Casas-Casas y N. Méndez Méndez (Eds), *Experimentos en ciencias sociales: usos, métodos y aplicaciones* (pp. 257-270). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Rodríguez, A.; Pierri, L.; Rodríguez, A..C, Da Silva, M.; Rossi, S. y Castro, I. Procesos subjetivos en la inclusión social. Una aproximación a través del método biográfico. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, 96 – 111.
- Sarubbi De Rearte, E. y Castaldo, R.I. (2013). Factores causales del estrés en los estudiantes universitarios. V



Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Sawaia, B. (2014). Identidade. Uma ideología separatista? En B. Sawaia (Ed). As artimanhas da exclusão. Análise psicossocial e ética da desigualdade social (pp.121-129). Petrópolis, RJ: Vozes.
- Skinner, B.F. (1979). Conducta social. En: *Ciencia y conducta humana* (pp.323-323). Madrid: Editorial Fontanera.
- Suresh Raposo Carax, A. (2018). Necropolítica: negación y miedo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 21(4), 17-27.

Los y las estudiantes podrán hacer uso de las bases de datos de la Universidad de Costa Rica:
<http://sibdi.ucr.ac.cr>



**PS-0150 Teoría Psicosocial II
(Sede Occidente / II - 2021)
Curso 100% Virtual**

Profesor: Lic. Santiago Amén Agüero. / santiagoamenucr@gmail.com / Cel. 8835.5619

Horario del curso: Sábado de 09:00 a 11:50 am / Aula Virtual.

Horario de atención: A convenir con el profesor.

Asistentes:

- Jake Elizondo Madriz / jakeem00@gmail.com / Cel. 8873.6696
- Josefina Alfaro Jiménez / josefinaaj21@gmail.com / Cel.8489.3454

El curso de Teoría Psicosocial II ha sido modificado para atender el contexto nacional de emergencia COVID-19, según las disposiciones de la Universidad de Costa Rica.

Los contenidos del curso han sido reorganizados según el tiempo lectivo disponibles y las actividades semanales se realizarán en una modalidad a distancia. Para ello se dispondrá de las plataformas: Mediación Virtual UCR (mediacionvirtual.ucr.ac.cr) y ZOOM (zoom.us) como los recursos centrales.

El horario del curso se desarrollará los días sábados, y combinará sesiones sincrónicas y asincrónicas a lo largo del semestre. En las semanas que se contemplen sesiones de contacto sincrónico, se utilizará la plataforma ZOOM para desarrollar los contenidos del curso, con la participación activa de los(as) estudiantes. Cada una de estas sesiones será grabada y se colocará en el espacio de Mediación Virtual como material de consulta y visualización, especialmente para aquellas personas que por algún motivo no puedan asistir a las clases en el horario pactado.

Las actividades de aprovechamiento para el curso están diseñadas como formatos cortos e interconectados, de manera que la construcción de conocimiento pueda ser utilizada en los distintos ejercicios de manera concatenada.

Se espera de los(as) estudiantes la mejor disposición para el abordaje del trabajo durante el semestre, ya que la experiencia de la clase es una construcción colectiva. Se mantendrán espacios de supervisión y conversación abiertos, previa coordinación con el equipo docente.

En general se les recomienda:

- Cuidar sus horarios de alimentación, sueño y estudio.
- Cuidar sus posturas (ergonomía) y los espacios de trabajo.
- Mantener una comunicación proactiva con el equipo docente para informar oportunamente de cualquier tipo de dificultad que afecte el proceso académico a lo largo del semestre.



DINÁMICA DE CLASE

Para el segundo periodo lectivo del año 2021, la Universidad de Costa Rica ha determinado que la mayoría de sus cursos sean impartidos desde la modalidad no presencial, debido a la emergencia nacional COVID-19.

En acatamiento de dicha disposición, el curso Teoría Psicosocial I, se desarrollará en modalidad virtual desde las plataformas: Zoom, Mediación Virtual y Whatsapp.

Algunas consideraciones importantes para el semestre serán:

- Presencia y participación: La discusión y el intercambio de criterios es la base del aprendizaje en clase. Desde la modalidad virtual se espera contar con la disposición y la actitud adecuadas para desarrollar dicho aprovechamiento. Regularmente se plantearán ejercicios individuales y grupales que se resolverán dentro del espacio de contacto sincrónico, así como en la plataforma de Mediación Virtual.
- Compartir experiencias: Cada semana se contará con espacios para compartir los resultados de los ejercicios de clase (sincrónicos o asincrónicos). Estos son momentos fundamentales para comprender nuestro entorno / realidad, y también para forjar el vínculo grupal.
- Alimentos en momentos de clase: Atender las sesiones de clase y comer alguna merienda no será un problema, sin embargo, hay que procurar que la comida no represente una distracción para la participación (personal o de otras personas).
- Grabación de las sesiones de clase: Las sesiones de trabajo sincrónicas serán grabadas y colocadas en la plataforma de Mediación Virtual para su consulta. Sin embargo, se solicita a cada estudiante procurar su asistencia a las sesiones programadas en la medida de lo posible. Esto incrementa el aprovechamiento personal de los recursos del curso.



CRONOGRAMA

Leyenda: * Materiales obligatorios / ** Materiales complementarios.

Importante: Las lecturas obligatorias deben realizarse previo a la clase correspondiente, de modo que cada estudiante posea los insumos para participar. Las bitácoras y ejercicios asincrónicos se entregan la semana posterior a su asignación (por ejemplo: la bitácora 01 que se asigna en la semana 3, se entrega en la semana 4).

SEMANA	TEMA Y BIBLIOGRAFÍA	TIPO DE CLASE ACTIVIDADES
01 21 AGO	- Introducción al curso (CLASE SINCRÓNICA)	- Explicación de actividades, estructura del curso y expectativas - Conformación de grupos de trabajo
02 28 AGO	- Clase de Reconexión (CLASE ASINCRÓNICA) * González-Suárez, M. (2008). El conocimiento para el poder (pp. 19 a 45). <i>Psicología política</i> . San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.	- Ejercicio Aplicado 1
03 04 SET	- Modificación de Conducta (CLASE SINCRÓNICA) * Bandura, A. y Ribes, E. (1975). <i>Análisis del aprendizaje social de la agresión</i> . En: <i>Análisis de la agresión y la delincuencia</i> . México, D.F. Editorial Trillas. (pp.309-344).	- Ejercicio Bitácora 1 - Dinámica Grupo 1
04 11 SET	- Modificación de Conducta (CLASE ASINCRÓNICA) ** Leandro, M. (2010). Análisis y modificación de conducta. En M. González (Ed.), <i>Teorías Psicosociales</i> (pp. 89-113). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.	- Ejercicio Aplicado 2
05 18 SET FORO VIRTUAL	- Clase de Integración: Respuestas y Estrategias al Estrés (CLASE SINCRÓNICA) Foro Virtual: “Estrés e impacto psicosocial en el marco de la pandemia” https://www.facebook.com/watch/live/?v=3653730127979258&ref=watch_permalink	- Coloquio 01 - Dinámica Grupo 2 - Estudio Caso (Entrega 01)





	<p>** Gómez, J.; Besteiro, E.; Hernández, C.; Góngora, Y. Impacto psicológico causado por la pandemia del Covid-19. (2020). Inmedsur. Volumen 3, Número 2.</p> <p>** Feldman, L.; Goncalves, L.; Chacón-Puignau, G.; Zaragoza, J.; Bagés, N. y De Pablo, J. (2008). Relaciones entre estrés académico, apoyo social, salud mental y rendimiento académico en estudiantes universitarios venezolanos.</p>	
06 25 SET	<p>- Interaccionismo Simbólico (CLASE SINCRÓNICA)</p> <p>* Berger y Luckmann (1976). <i>La construcción social de la realidad</i>. Madrid: Amorrortu. (Leer La sociedad como realidad subjetiva. pp. 164-227).</p>	<p>- Ejercicio Bitácora 2</p> <p>- Dinámica Grupo 3</p>
07 02 OCT	<p>- Interaccionismo Simbólico (CLASE ASINCRÓNICA)</p> <p>** Padilla, Juan. (2013). La construcción de la realidad social de los derechos humanos a partir del lenguaje. <i>Revista Razón y Palabra</i>. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199528904030</p>	<p>- Ejercicio Aplicado 3</p>
08 09 OCT	<p>- Clase de Integración: Vida cotidiana y espacio vital en tiempos de pandemia. (CLASE SINCRÓNICA)</p> <p>* Dobles, Leandro, Fournier. (2021). La gente, el (des)empleo y el Covid-19. Un estudio psicosocial en Costa Rica. Arlekin.</p> <p>** Fournier, M. (2020). Mar Fournier. <i>Revista Psicología y Patologías del Capitalismo</i>. (1), 9.</p> <p>** Suresh, A. (2018). Necropolítica: negación y miedo.</p> <p>** Alharaca. (2020). Podcast: Temporada de leonas. Disponible en: https://www.alhara.ca/temporada-de-leonas/</p> <p>** Marcús, J.; Boy, M.; Benitez, M.; Berardo, M.; Márquez, A.; Peralta, M.A. y Vazquez, D. Cambios en los usos y valoraciones de los espacios públicos y privados en la Región Metropolitana de Buenos Aires: la vida cotidiana en tiempos de aislamiento obligatorio por COVID-19.</p>	<p>- Coloquio 02</p> <p>- Dinámica Grupo 4</p>



09 16 OCT	SEMANA DESCONEXIÓN / RESPIRO	- NO HAY CLASE
10 23 OCT	- Construccionismo Social (CLASE SINCRÓNICA) * Ferrari, L. (s.f.). El construccionismo social y su apuesta: la psicología social histórica	- Ejercicio Bitácora 3 - Dinámica Grupo 5
11 30 OCT	- Construccionismo Social (CLASE ASINCRÓNICA) * Video: ¿Qué es el construccionismo social? En: https://www.youtube.com/watch?v=0waf3Aj3AZI ** Gergen, K. (1996). El punto muerto del conocimiento individual y La crisis de la representación y la emergencia de la construcción social (pp.6-57). ** Ibañez, T. (1992) ¿Cómo se puede no ser construccionista hoy en día? <i>Revista de Psicoterapia</i> , 3, (sin núm de página).	- Ejercicio Aplicado 4 - Estudio Caso (Entrega 02)
12 06 NOV	- Clase de Integración: Narrativas sobre Derechos Humanos (CLASE SINCRÓNICA) * Conferencia: “Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos” disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=dLAcMI-5L3s	- Coloquio 03 - Dinámica Grupo 6
13 13 NOV	- Psicología de la Liberación (CLASE SINCRÓNICA) * Martín- Baró, I. (1998). La liberación como exigencia de la praxis. En Blanco, Amalio (Comp.) <i>Psicología de la liberación</i> . Madrid: Editorial Trotta. (pp. 280-303) ** Dobles, I. (2010). Ignacio Martín-Baró y la Psicología de la Liberación: Un desafío vigente. En M. González (Ed.), <i>Teorías Psicosociales</i> (pp.- 207-226). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.	- Ejercicio Bitácora 4 - Dinámica Grupo 7



14 20 NOV FORO	<p>- Clase Integración: Trauma Psicosocial y suicidio, Abordaje desde Psicología de la Liberación y el Construccinismo Social (CLASE ASINCRÓNICA)</p> <p>* Arroyo, Helga y Herrera, Damián. (2019). Análisis psicosocial del suicidio en personas jóvenes indígenas Bribris. Reflexiones, 98(2), pp.7-22.</p> <p>** TCU505 - Salud Mental desde Derechos Humanos (2021). Primera intervención ante de ideación suicida y conductas autolesivas de familiares. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=PorE8nILLqU</p>	- Foro Mediación Virtual
15 27 NOV	- Clase de Cierre: Presentaciones Estudio de Caso (CLASE SINCRÓNICA)	- Estudio Caso (Entrega 03)
16 04 DIC	- Semana Exámenes	



EVALUACIÓN

Los y las estudiantes serán evaluadas a lo largo de todo el curso. Se tomará en cuenta la presentación puntual de los trabajos asignados (se restará un punto porcentual por cada día de retraso), la participación en las discusiones y actividades desarrolladas durante las lecciones. Se aprueba el curso según el cumplimiento de los siguientes requisitos y puntuaciones:

Evaluación Individual: 54%

4 Ejercicios de Bitácoras (6% c/u)	24%
4 Ejercicios Aplicados (6% c/u)	24%
Coloquios (Participación)	6%

Evaluación Grupal: 46%

Dinámica Grupal	5%
-----------------	----

Estudio de Caso:

<i>Entrega 01: Contextualización</i>	8%
<i>Entrega 02: Teorías 1 y 2</i>	15%
<i>Entrega 03: Teorías 3 y 4</i>	15%
<i>Exposición</i>	3%



DETALLE DE ACTIVIDADES

Bitácora Semanal:

La reflexión es un proceso central del curso. Debido a ello, cada estudiante elaborará una bitácora personal de forma digital, a través de la que podrá analizar sus aprendizajes, inquietudes y/o cuestionamientos sobre las lecturas del curso. Cada entrada de la bitácora deberá contemplar:

- Reseña de conceptos centrales: sobre la lectura de la semana, ya sea en forma de mapa, esquema o resumen que condense los elementos centrales de la teoría correspondiente.
- Análisis crítico y reflexión personal: se espera que cada estudiante seleccione un insumo pertinente (una noticia, película, vivencia personal u otro tipo) para desarrollar un análisis y reflexión personal que le permita aplicar los conceptos centrales de la teoría correspondiente desde sus propias palabras. Recuerde tomar posición ante el material y expresar su opinión sobre su relevancia para la psicología social.

A lo largo del semestre, cada estudiante deberá presentar las entradas de su bitácora en las fechas que se solicita en el cronograma del curso (en total se realizarán 4 bitácoras). Las lecturas que deben utilizarse para este ejercicio son las “Lecturas obligatorias”, que aparecen marcadas en el cronograma del curso con un asterisco (*).

La lógica de aprovechamiento para este ejercicio implica que las bitácoras se realicen en concordancia con el cronograma del curso. Las entregas deben entregarse la semana siguiente de haber sido asignadas, a más tardar previo al inicio de la próxima clase (9am). De esta manera cada estudiante tendrá su material listo para ser compartido durante la clase.

Cada una de las entradas de bitácora será evaluada usando los siguientes criterios: redacción y ortografía (1 pts); suficiencia y pertinencia de reseña conceptual (2pt), relevancia y aprovechamiento del insumo seleccionado (1pt), integración teórico práctica / análisis crítico en reflexión personal (2pt).

Las bitácoras son ejercicios que requieren de opiniones argumentadas, desde la teoría correspondiente y en un tono narrativo apropiado, respetuoso. Complementariamente cada estudiante puede incorporar elementos adicionales que le permitan desarrollar sus ideas y su posición ante los temas.

Las bitácoras deberán ser entregadas a través de la plataforma de Mediación Virtual en la fecha y condiciones solicitadas, para ser considerado un ejercicio calificable. La devolución de retroalimentación sobre este ejercicio se realizará en la semana 8 y la semana 15 del proceso lectivo.



Ejercicios Aplicados (Mediación Virtual)

Como parte del aprendizaje, el curso contemplará una serie de ejercicios cortos que se desarrollarán en la plataforma Mediación Virtual de la UCR, específicamente durante las sesiones asincrónicas de clase.

En total se realizarán 4 ejercicios a lo largo del semestre. Cada ejercicio estará disponible en la sesión asincrónica correspondiente (según se indica en el cronograma) y formará parte integral de dicho espacio de aprendizaje.

La idea es que cada estudiante resuelva el ejercicio (o al menos la mayoría de este), durante el horario asignado de clase los días sábado (en semanas asincrónicas). El tiempo límite de entrega para el ejercicio será la siguiente semana de clase, a más tardar previo al inicio de la clase correspondiente (9am).

Los Ejercicios Aplicados serán el insumo central de las “Clases de Integración de conocimientos”, en las que se desarrollarán espacios de conversación y participación denominados “Coloquios”. En esas fechas se invitará a compartir opiniones argumentadas y perspectivas sobre el ejercicio, procurando evidenciar siempre análisis crítico desde la teoría que corresponda, con un tono narrativo apropiado.

Los ejercicios consistirán en espacios de aplicación del conocimiento (análisis y relación teoría - práctica), a través de dinámicas varias como: foros, mini asignaciones, visualización de videos, creación de contenidos, búsqueda de noticias, etc. En algunos casos se utilizarán otras plataformas virtuales para diversificar la participación (el equipo docente lo comunicará oportunamente).

Cada uno de los ejercicios será evaluado usando los siguientes criterios: Redacción y ortografía (1pt); relevancia y pertinencia del insumo seleccionado o producido (1pt), suficiencia y pertinencia del uso de la teoría (2 pts), integración teórico práctica / análisis crítico en reflexión personal (2 pts).

Cada ejercicio debe desarrollarse y entregarse por medio de la plataforma virtual en las fechas solicitadas, para ser considerado un ejercicio calificable.

Coloquios (Participación en clase):

El cierre de cada unidad temática de clase se realizará a través de una Clase de Integración, que servirá como marco para desarrollar una dinámica de conversación tipo “Coloquio” (se desarrollarán 3



Clases de Integración o Coloquios). Estos espacios catalizarán reflexiones temáticas y permitirán socializar los Ejercicios Aplicados desarrollados la semana previa, como insumos para profundizar la relación entre teoría y práctica.

Para cada una de estas sesiones, el equipo docente realizará una apertura (introducción) del tema correspondiente y explicará la dinámica para ese día (el formato de la clase puede variar a lo largo de los 3 coloquios). Posteriormente, se procederá a escuchar comentarios y réplicas de parte de estudiantes sobre el tema de la sesión, con especial énfasis en el Ejercicio Aplicado asignado para esa fecha.

La participación será evaluada a través de 2 mecanismos:

- Compartir General: estudiantes ofrecerán una opinión o respuesta a una pregunta, a través de un Padlet (aplicación en línea), que asignará 1 punto por cada coloquio a cada estudiante.
- Compartir Específico: estudiantes comparten un comentario de fondo a partir de su Ejercicio Aplicado. Esto asigna 3 pts a cada estudiante (uno por la claridad para compartir sus ideas, otro por uso de la teoría y otro por el respeto del tiempo / formato asignado).

Cada estudiante tendrá 5 minutos para compartir sus ideas, aprendizajes, críticas o reflexiones sobre su elaboración. Este será el punto de partida para la discusión colectiva. Se espera que cada estudiante participe al menos una vez a lo largo del semestre y que 7 estudiantes realicen un comentario de fondo por coloquio.

No se deberá producir ningún material adicional para esta actividad, el Ejercicio Aplicado será la fuente de información. Las personas que no hayan desarrollado el Ejercicio Aplicado correspondiente, sólo podrán optar por el punto del Compartir General.

Dinámica Grupal:

En subgrupos de 3 personas, se deberá preparar y ejecutar una actividad de cierre a desarrollar en alguna clase sincrónica del curso. El objetivo será propiciar espacios de discusión y reflexión de los temas revisados en la clase, a través de actividades dinámicas y creativas. Cada subgrupo deberá supervisar con antelación la actividad (con alguna persona del equipo docente) y además deberá presentar un pequeño informe sobre la realización de la actividad posteriormente.

Al final de cada clase sincrónica, un subgrupo contará con 15-20 minutos para explicar y ejecutar la actividad elegida y previamente supervisada, así como para ofrecer un comentario reflexivo de cierre para la actividad. Luego de realizada (y con el apoyo de sus anotaciones o video grabación de la clase)



contará con una semana para realizar y entregar un breve informe que contenga los resultados obtenidos de la actividad ejecutada.

El informe a presentar debe ser escrito en letra Arial, 12pts, en interlineado 1.5 y no debe superar las 4 páginas (como máximo). Deben consignar lo siguiente:

1. Encabezado con datos de los(as) estudiantes.
2. Objetivo(s).
3. Descripción de la actividad / dinámica.
4. Resultados de la participación (reseña de los aportes más importantes)
5. Análisis / Reflexión (aprendizajes según tema de la clase)
6. Conclusiones (aprendizajes obtenidos gracias a la facilitación de la actividad)

La participación será evaluada bajo los siguientes criterios: pertinencia de la dinámica propuesta (1pt), facilitación oportuna y manejo de tiempo / grupo (1pt), pertinencia de análisis / comentario de cierre de actividad (1pt).

El informe escrito será evaluado usando los siguientes criterios: Redacción y ortografía (1pt); suficiencia de información y análisis solicitado (1pt).

Estudios de caso:

El estudio de caso es el abordaje concreto de un fenómeno psicosocial, con lo que se pretende lograr un mayor entendimiento de las teorías psicosociales más relevantes y su aplicación a situaciones específicas.

En general, dicho estudio de caso consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a utilizar los conceptos estudiados en alguna problemática que involucre la perspectiva social de la psicología para su entendimiento, explicación y alternativas de solución. De esta manera, se trasciende el estudio abstracto de la teoría al aplicarla, utilizarla y cuestionarla realizando finalmente un aporte creativo al estudio de la problemática en cuestión.

Para este semestre se desarrollará un único Estudio de Caso, a través de 3 entregas, que construyen conocimiento de manera sumativa. Este será un trabajo a desarrollar en subgrupos, de 3 personas como máximo.

El tema del estudio de caso será “Propuestas psicosociales frente a la afectación de la pandemia” y estará abocado a estudiar el tema de la salud en tiempos de la pandemia COVID-19.



El objetivo del ejercicio será analizar los efectos que la pandemia han ocasionado a nivel de salud (individual y colectivo) en un determinado grupo poblacional en Costa Rica. Al inicio del curso, cada subgrupo de trabajo tendrá la oportunidad de elegir una población específica y estudiará las particularidades de su afectación, por ejemplo: estudiantes escolares o colegiales, maestros(as), adultos(as) mayores, mujeres jefas de hogar, personal médico, transportistas, etc.

Cada subgrupo de trabajo aumentará su conocimiento y familiaridad con las necesidades de la población a lo largo del semestre, con el fin de desarrollar un análisis robusto y potenciales propuestas (recomendaciones) de afrontamiento, según las teorías del curso.

El producto final de este análisis será un informe escrito, que será presentado en una clase especial al final del curso. Cada subgrupo podrá elegir la manera en que desee realizar una síntesis visual para ese momento.

El Estudio de Caso estará dividido en las siguientes etapas:

1. Entrega 01: Población / Contextualización
2. Entrega 02: Análisis desde Modificación de Conducta e Interaccionismo Simbólico
3. Entrega 03: Análisis desde Construccinismo y Psicología de la Liberación

En todo momento se deberá mantener una postura reflexiva desde la psicología y vinculada a realidad costarricense. Necesariamente se deben utilizar los referentes teórico conceptuales aportados en clase, aunque cada subgrupo tendrá posibilidad de incorporar materiales complementarios según su necesidad.

El equipo docente oportunamente entregará una guía de trabajo para el desarrollo de cada etapa del proceso. En todo momento se debe recordar que se trata de un único trabajo que debe tratarse desde una lógica integral, que considere las fases previamente desarrolladas.

Como punto de partida, cada subgrupo debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Deben justificar la elección de su población meta: todas las personas hemos experimentado afectaciones muy diversas debido a la pandemia, pero cada población tiene particularidades. Se debe argumentar desde una perspectiva psicosocial / relacional.
- Entrevistas / Datos relevantes: para este ejercicio cada equipo de trabajo debe realizar al menos 2 entrevistas a personas de la población seleccionada. Podrán ser virtuales o presenciales (en caso de recurrir a personas de su misma burbuja social). Estos datos servirán para reconocer la realidad que viven, las dificultades que enfrentan y sus necesidades. Complementariamente se solicitará acompañar con datos bibliográficos según corresponda (investigaciones o notas



de prensa).

- Situación problema: Luego de la exploración de las problemáticas y sus afectaciones, cada equipo de trabajo organizará la información y escogerá una situación específica en la cuál enfocarse. En todo momento se tendrá presente que se trata de una dificultad relacional.

En promedio cada entrega tendrá una extensión máxima de 8 páginas (letra Arial, 12pts, espacio de interlineado 1.5), excluyendo bibliografía o anexos.

Los criterios de evaluación son:

- Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique la asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma. Aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los y las estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas, integración de conceptos e ideas de diferentes enfoques, capacidad de traslado de los contenidos para su aplicación en contexto y realidad nacional.
- Criterios formales de presentación: adecuación a los criterios solicitados, adecuada utilización de referencias, manejo adecuado de las normas de APA-7, buena redacción y ortografía para la fluidez en el desarrollo de las ideas.

Otras consideraciones:

- Supervisiones: Las supervisiones son espacios de aprovechamiento. En caso de hacer una solicitud de atención, sea individual o colectiva, deberá(n) presentarse la persona (supervisión individual) o todos(as) los integrantes del subgrupo de trabajo (supervisión colectiva) y deberán aportar material de insumo que permita la discusión en dicha sesión. Esto aplica para la modalidad virtual.
- Autoevaluación: Como procedimiento adicional, el equipo docente podrá solicitar para la evaluación de los trabajos colectivos, sean estos expositivos o escritos, que cada miembro del grupo asigne notas a sus compañeros(as) y a sí mismo(a) de acuerdo al aporte y esfuerzo individual. Esta calificación servirá para la individualización de la nota grupal asignada por el equipo docente y representará una proporción de la misma. (El docente aportará la guía de evaluación).



- Cualquier plagio tendrá como calificación CERO en el trabajo y será notificado a las autoridades correspondientes. El plagio se entiende como la acción de copiar contenidos de trabajos ajenos y presentarlos como propios, lo cual incluye “copy and paste” de internet o presentación de información tomada de alguna fuente sin su respectiva cita.